

**ANEXO III**  
**CORO POLIFÓNICO NACIONAL**  
**CONDICIONES GENERALES Y**  
**CRONOGRAMA**

**1. CONDICIONES GENERALES**

Coreuta:

- Ser argentino nativo, naturalizado o por opción; mayor de dieciocho (18) años de edad;
- Poseer condiciones morales y de conducta;
- Poseer aptitud psicofísica para la función a desempeñar;
- Los extranjeros podrán presentarse a concurso. Su designación se realizará en el caso de que sea imposible cubrir una vacante con un argentino que reúna la idoneidad requerida, y su designación sólo se podrá efectivizar a partir de la fecha de vigencia de la correspondiente Decisión Administrativa que lo exceptúe del cumplimiento de dicho requisito.

Pianista acompañante:

- Ser argentino nativo; mayor de dieciocho (18) años de edad.
- Poseer condiciones morales y de conducta.
- Poseer aptitud psicofísica para la función a desempeñar.
- Acreditar una experiencia comprobable no menor a 10 años como pianista acompañante de un organismo coral de similar excelencia a la que reviste el CORO POLIFÓNICO NACIONAL.
- Poseer antecedentes importantes como solista.

Los ganadores del concurso se regirán por el régimen de labor establecido por el Decreto No 669/22.

## 1.1 - CONDICIONES Y REQUISITOS PARTICULARES

Fechas de inscripción: **del lunes 12 al viernes 16 de junio de 2023.**

Las consultas se podrán realizar vía correo electrónico:  
[concursos2023.cpn@gmail.com](mailto:concursos2023.cpn@gmail.com)

Modalidades de inscripción: Presencial y online:

### 1) PRESENCIAL

Lugar de inscripción: en las fechas indicadas, personalmente en la sede de la Dirección Nacional de Elencos Estables, Sánchez de Bustamante 59 (CP 1173), CABA, de 11:00 a 13:00 hs. o por correo, en cuyo caso sólo se aceptarán aquellas solicitudes que, como último plazo, tengan como fecha del sello del correo el 15 de junio de 2023.

Los interesados en los cargos de coreuta deberán presentar al momento de la inscripción presencial, en sobre cerrado, la siguiente documentación:

- Curriculum vitae en dos (2) juegos firmados al pie de cada hoja, en el que conste un teléfono de contacto y la cuerda para la cual se presenta.
- Fotocopia de DNI (frente y dorso)
- Dos copias de la partitura elegida, con la indicación de si se cuenta o no con un pianista acompañante.

El currículum vitae deberá tener una extensión no superior a dos (2) carillas de hoja tamaño A4, y en él se deberá consignar de manera resumida:

- Educación formal (acreditable mediante título oficial, el cual deberá ser presentado al momento de la inscripción); y no formal

-Listado de un máximo de diez (10) actuaciones relevantes (en orden decreciente de importancia)

-Listado de hasta diez (10) agrupaciones corales o grupos vocales que integró (en orden decreciente de importancia).

Los interesados en el cargo de pianista acompañante, deberán presentar al momento de la inscripción presencial, en sobre cerrado, la siguiente documentación:

-Curriculum vitae en dos (2) juegos firmados al pie de cada hoja, en el que conste un teléfono de contacto.

-Fotocopia de DNI (frente y dorso)

-Poseer título mínimo de Licenciatura en música otorgado por una institución universitaria nacional (acreditable mediante título oficial, el cual deberá ser presentado al momento de la inscripción)

El curriculum vitae deberá tener una extensión no superior a dos (2) carillas de hoja tamaño A4.

## **2) ONLINE: A través de Google Form, en las fechas indicadas:**

Pianista acompañante: <https://forms.gle/YKVLTsnX4TpGWgsb6>

Sopranos: <https://forms.gle/c82xgQLj6Q2DaMRf8>

Mezzo/contraltos: <https://forms.gle/DHPceBstbRSobQ6f8>

Tenores: <https://forms.gle/cab2YiZvLuKw7MheA>

Barítonos/bajos: <https://forms.gle/hd3NWuhF2x9zAKfu9>

**Documentación requerida:** los interesados deberán adjuntar al formulario UN solo archivo PDF que contenga:

- **Para coreuta:**

-Currículum vitae

-DNI (frente y dorso)

-Partitura de la obra a interpretar.

El currículum vitae deberá tener una extensión no superior a dos (2) carillas de hoja tamaño A4, y en él se deberá consignar de manera resumida:

-Educación formal (acreditable mediante título oficial, el cual deberá ser presentado al momento de la inscripción); y no formal.

-Listado de un máximo de diez (10) actuaciones relevantes (en orden decreciente de importancia)

-Listado de hasta diez (10) agrupaciones corales o grupos vocales que integró (en orden decreciente de importancia)

En el momento de la inscripción se deberá informar si el postulante cuenta o no con un pianista acompañante. El día de la prueba se deberá llevar dos (2) copias impresas de la partitura a interpretar, y una (1) del CV firmado al pie de cada hoja, en su totalidad.

- **Para pianista acompañante:**

Documentación requerida: PDF que contenga:

-Currículum vitae

-DNI (frente y dorso)

-Partitura de la obra a interpretar.

-Título oficial que acredite al menos el grado de Licenciatura en Música otorgado por una institución universitaria reconocida oficialmente.

El currículum vitae deberá tener una extensión no superior a dos (2) carillas de hoja tamaño A4

El día de la prueba se deberá llevar una copia (1) del CV firmado al pie de cada hoja, en su totalidad.

El concurso se regirá por el sistema de oposición y antecedentes y el fallo del jurado es inapelable.

El jurado, una vez calificados los antecedentes y las pruebas de aptitud, establecerá el orden de mérito de los concursantes, emitiendo su opinión acerca de si quien ocupa el primer lugar reúne las condiciones mínimas para desempeñar el cargo o si, por el contrario, existe insuficiencia de méritos en el candidato.

El designado deberá tomar posesión del cargo dentro de los TREINTA (30) días corridos a partir de la notificación de su designación. De no tomar posesión del cargo o de cesar en sus funciones antes del vencimiento de dicha vigencia por cualquier motivo, se podrá designar al postulante ubicado en el lugar siguiente del orden de mérito respectivo.

Una vez efectuados dichos trámites, procederá a remitir toda la documentación al área administrativa del CORO POLIFÓNICO NACIONAL, la cual notificará los resultados del concurso y el orden de mérito, a los interesados y a todo el organismo. Dicho orden de mérito quedará vigente para cubrir en forma transitoria de acuerdo con las previsiones del artículo 33° del Decreto N° 669/22 las eventuales vacantes que puedan producirse en el organismo.

#### PRUEBA PARA TODOS LOS CARGOS DE COREUTA:

##### 1. - Prueba eliminatoria:

- a. Vocalización
- b. Aria de ópera u oratorio a elección de duración de hasta CINCO (5) minutos
- c. Lectura a primera vista

El aspirante podrá decidir iniciar la prueba con la vocalización o con el aria. Será prerrogativa del jurado la decisión de escuchar las tres fases o interrumpir en alguna de ellas.

##### 2.- Prueba final:

Dos (2) fragmentos corales cantados en cuarteto. Las partes se entregarán con 48 horas de anticipación.

## PRUEBAS PARA EL CARGO DE PIANISTA ACOMPAÑANTE:

1) prueba de oposición, consistente en dos instancias:

- a) Ejecución de un solo de la obra *Turbae ad Passionem Gregorianam* de Alberto Ginastera (el jurado determinará en el momento de la prueba el fragmento a ejecutar por el postulante)
- b) Lectura a primera vista de una obra coral

2) Prueba eliminatoria:

-Ejecución de obra impuesta con participación del coro completo (las partituras se entregarán 48 horas antes)

## CRONOGRAMA:

SOPRANOS:

Prueba Eliminatoria: jueves 13, viernes 14, lunes 17 y martes 18 de julio, de 15hs. a 21 hs.

Prueba Final: jueves 27, viernes 28 y lunes 31 de julio, de 15hs. a 21 hs.

MEZZO - CONTRALTOS:

Prueba Eliminatoria: miércoles 19 y jueves 20 de julio, de 15hs. a 21 hs.

Prueba Final: jueves 27, viernes 28 y lunes 31 de julio, de 15hs. a 21 hs.

TENORES:

Prueba Eliminatoria: viernes 21 y lunes 24 de julio, de 15hs. a 21 hs Prueba

Final: jueves 27, viernes 28 y lunes 31 de julio, de 15hs. a 21 hs.

BARÍTONOS/BAJOS:

Prueba Eliminatoria: martes 25 y miércoles 26 de julio, de 15hs. a 21 hs.

Prueba Final: jueves 27, viernes 28 y lunes 31 de julio, de 15hs. a 21 hs.

PIANISTA ACOMPAÑANTE:

Prueba de oposición: martes 1 de agosto, de 18 a 19:30 hs

Prueba eliminatoria: jueves 3 de agosto, de 20 a 21:30 hs

LUGAR DE LAS AUDICIONES:

CENTRO CULTURAL KIRCHNER, Sarmiento 151, CABA, Sala de Ensayo del Coro.



República Argentina - Poder Ejecutivo Nacional  
1983/2023 - 40 AÑOS DE DEMOCRACIA

**Hoja Adicional de Firmas**  
**Anexo**

**Número:**

**Referencia:** CPN ANEXO III - Condiciones generales y Cronograma

---

El documento fue importado por el sistema GEDO con un total de 7 pagina/s.